

Gobernación de Cundinamarca

CIRCULAR No - 087 -

PARA: Prestadores de Salud Públicos y Privados, Instituciones Prestadoras de Salud, Profesionales Independientes, Transportadores Especial de Pacientes y Objeto Social Diferente.

DE: Secretario de Salud - Dirección Inspección Vigilancia Y Control

ASUNTO: CAPACITACIÓN VIRTUAL PROGRAMA NACIONAL DE TECNOVIGILANCIA

FECHA: 12 ABR 2024

Desde la Dirección de Inspección vigilancia y control de la Secretaria de Salud, queremos agradecer su participación en las actividades que se desarrollan en el marco de la Educación como parte de los procesos de promoción y formación de los actores involucrados en el uso de dispositivos médicos incluidos los Equipos Biomédicos.

Por lo anterior, el Invima realizará capacitación sobre generalidades del Programa Nacional de Tecnovigilancia con el objetivo de dar a conocer la actualidad en el Programa Nacional de Tecnovigilancia, aplicación, mecanismos de reporte, así como suministrar tips para el reporte de casos asociados a dispositivos médicos de fabricación nacional, entre otro.

FECHA: lunes 15 de abril de 2024

HORA: 2:30 p.m. a 5:00 p.m.

TEMA: Programa Nacional de Tecnovigilancia Reportes y Análisis de Casos

Día: 15 de abril de 2024

INGRESE AQUI:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NWQ4ZmEzYTItYmJlOS00NTgwLTk3YTctMWQ3Yjg5YzNiZTE%40thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22%3A%22270d4e26-a7ea-4f6f-8fa0-d9ffe5a93b65%22%2C%22Oid%22%3A%22bcdb2c0f-f4b6-4582-adcc-181e3315efb7%22%2C%22IsBroadcastMeeting%22%3Atrue%22%2C%22role%22%3A%22a%22%7D&btype=a&role=a

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



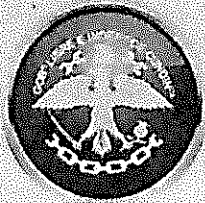
CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

Con el ánimo de garantizar una efectiva capacitación, es importante la puntualidad de los asistentes verificando siempre una buena conexión a internet.

Les recordamos desde la Secretaria de Salud - programa de tecnovigilancia – que es de vital importancia que ustedes participen en las capacitaciones planteadas entendiendo que la implementación y funcionamiento de este programa es de carácter obligatorio de acuerdo a la normatividad vigente Resolución 4816 de 2008 y Resolución 3100 de 2019.

Cualquier inquietud por favor comunicarla a través del correo institucional tecnovigilanciareportes@cundinamarca.gov.co

Agradecemos participación y recuerden su notificación es fundamental para fortalecer la vigilancia post-mercado de los dispositivos médicos en el departamento, en beneficio de la seguridad del paciente

Cordialmente,

NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA
SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

Proyectó: Daisy Lorena Rodríguez Benítez- Profesional Universitaria- Referente del programa de Tecnovigilancia *LozR*
Revisó: Sandra Jimena Galvis Sotelo- Directora De Inspección Vigilancia y Control *JS*

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Salud

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[@CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)
www.cundinamarca.gov.co